

Universidad Autónoma de Querétaro

Facultad de Derecho

Cuaderno Académico de la Licenciatura en Ciencias de la Seguridad

Asignatura	Técnicas de la Información y Comunicación Aplicadas a la Seguridad.
Clave	2334
Periodo Lectivo	Quinto
Requisitos	Ninguno
Nivel	Licenciatura
Carácter	Obligatoria
Horas por semana	4
Horas del curso	72

Objetivo general del curso:

El alumno tendrá los conocimientos básicos sobre el conjunto de tecnologías de la Información y Comunicación, interpretando como la serie de servicios, redes, software, hardware e infraestructura, además reconocerá su importancia en la actualidad, ya que tienen como finalidad mejorar la calidad de vida de las personas, logrando una mayor efectividad en sus actividades laborales y académicas.

Objetivo específico:

Así mismo, en el desarrollo del curso el estudiante desarrollara las habilidades necesarias para poder comprender las demandas tecnológicas actuales, mediante

el análisis del funcionamiento y el uso en los diferentes sectores sociales, que permitan elaborar, recomendar y ejemplificar los procesos y repercusiones económicas y sociales en la sociedad, con el objetivo de garantizar la seguridad de las personas mediante un uso apropiado por ambas partes, gobernado y gobernador.

Programa:

sociedad de la información.

La globalización de la información.

La globalización del conocimiento.

Hardware.

Software.

Software básico y aplicaciones.

Software libre y privativo.

Licencia de uso, implicaciones legales.

2. Sistemas operativos.

Sistema operativo:

Archivos ejecutables y ocultos.

Gestión de archivos, carpetas y discos.

Copias de seguridad.

Restauración de equipos.

Sugerencias de evaluación.

1. Conforme a lo establecido en el Reglamento General de Exámenes, será presupuesto para poder acreditar la materia, cualquiera que sea la vía, cumplir con al menos el 80% de asistencias a las sesiones de clase y al menos el 80% de los trabajos que eventualmente se hayan encomendado.

2. Deberán practicarse al menos tres exámenes parciales, de los que si en promedio el alumno obtiene al menos la calificación de 8, habrá exentado la materia; de no conseguir el promedio mencionado, deberá presentar examen final, pero en ambos casos deberá reunir los presupuestos señalados en el punto anterior.

3. Los exámenes parciales y final, opcionalmente podrán realizarse de manera oral o de manera escrita.

Bibliografía:

Valdivia Carlos (2014), Sistemas informáticos y redes locales, ediciones paraninfo, España.

Anele, (2000), Administración de sistemas informáticos, editorial edebé, Madrid.

Fisher Royal P. (1984), Seguridad en los sistemas informáticos, ediciones días de santos S.A, Madrid.

Ramirez Ramon (2005), Gestión del desarrollo de sistemas de telecomunicación e informaticos, Thomson, España.

Sánchez Baldomero (2015), Cuaderno practico de Windows. Sistemas operativos monopuestos. Ciclos formativos de informática, lulu.com.

García Alfonso y M. Alegre (2011), Seguridad informática, ediciones paraninfo, Madrid, España.